



Resolución Directoral

Huancayo, 15 de Abril del 2013

Visto el Oficio N° 001-2013-REGION-ANCASH-DIRES/PCEPDPA, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas 2013 de la Sede Administrativa de la Dirección Regional de Salud Ancash, al Director Regional de Salud Ancash para su aprobación;

CONSIDERANDO:

Que, al amparo de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1025, se establecieron las reglas para la capacitación y evaluación del Personal al Servicio del Estado, como parte del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, señalando que la Capacitación en las Entidades Públicas tiene como finalidad el desarrollo profesional, técnico y moral del personal que conforma el sector público. Precisando que la capacitación debe de servir como estímulo al buen rendimiento y trayectoria del trabajador;

Que, el artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, establecen que, la Planificación del Desarrollo de las Personas - PDP, al servicio del Estado se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación que las entidades públicas hacen a SERVIR, quien será la encargada de definir los contenidos esperados de los PDP;

Que, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 001-2011-SEVIR/GDCR "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, las entidades públicas deberán mejorar las acciones de capacitación y evaluación e implementar estrategias de desarrollo de capacidades a través del Plan Quinquenal de Desarrollo de Personas, el cual será ejecutado de manera anualizada; el mismo que es aprobado por el titular de la entidad y es puesto en conocimiento de SERVIR;

Que, mediante Resolución Directoral N° 993-2012-REGION-ANCASH-DIRES/OGDPH, de fecha 20 de agosto del 2012, se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal 2013-2017 de la Dirección Regional de Salud Ancash;

Que, con Resolución Directoral N° 165-2013-REGION-ANCASH-DIRES/OGDRH, de fecha 15 de marzo del 2013, se modificó la conformación del Comité de elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal de la Dirección Regional de Salud Ancash;



Que, mediante Oficio N° 001-2013-REGION-ANCASH-DIRES/PCEPDPA, el Presidente de la Comisión de Elaboración del PDP-2013, remite el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2012 de la Sede administrativa de la Dirección Regional de Salud Ancash, al Director General para su aprobación de la propuesta del Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado, precisando que el mismo ha sido elaborado a propuesta de los Directores y o Responsables que conforman la Sede Administrativa de la DIRES-Ancash;

Que, en tal sentido resulta necesario emitir el acto resolutorio correspondiente, que aprueba el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado de la sede Administrativa de la Dirección Regional de Salud Ancash;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 26842, 27444, 27657, 27902, 29951, Decreto Legislativo N° 1025, Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA;



Estando a lo informado por la Oficina de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano, y Con la aprobación de la Dirección Ejecutiva de Administración de la Dirección Regional de Salud Ancash;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2013 de la Sede Administrativa de la Dirección Regional de Salud Ancash, el cual que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Oficina de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano, remita a la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR, a la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos del MINSA y al Gobierno Regional de Ancash de manera impresa y vía electrónica (pdp@servir.gob.pe), <http://www.minsa.gob.pe/Portal/05Transparencia/normas.asp> y, www.regionancash.gob.pe, el Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2013 de la Sede Administrativa de la Dirección Regional de Salud Ancash.

ARTICULO TERCERO.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones E Imagen Institucional publique la presente Resolución y el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2013, de la Sede Administrativa de la Dirección Regional de Salud Ancash 2013, en la dirección electrónica www.diresancash.gob.pe, Portal de Internet de la Dirección Regional de Salud Ancash.

Regístrese y comuníquese.

CESG/LRC/DPCL/MQP.



Dr. Carlos C. Cepeda Maldonado
DIRECCIÓN GENERAL
Dirección Regional de Salud - Ancash
REGION - ANCASH

Huaraz, 15 ABR 2013

OFICIO N° 001 - 2013-REGION ANCASH-DIRES/PCEPDPA.

SEÑOR:

DR. CARLOS ENRIQUE SEGOVIA MALDONADO

DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ANCASH

CIUDAD.-

ASUNTO: REMITE PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2013

REF. : R.D. N° 0165-2013-REGION-ANCASH-DIRES/OGDRH.

Tengo a bien dirigirme a Ud., para saludarle cordialmente y por intermedio del presente, en atención al documento de la referencia, debo hacer llegar a su Despacho el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2013, para su correspondiente aprobación, conforme lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1025 y su Reglamento el Decreto Supremo N° 010-2010-PCM.

Es propicia la ocasión para reiterarles las muestras de nuestra consideración.

Atentamente,



ING. LORENZO RODRIGUEZ CAMONES
PTE. COMISION DE ELABORACION
DEL PLAN DE DESARROLLO DE
LAS PERSONAS DIRS-ANCASH

C.C.

.IMAGEN INSTIT.

.ARCHIVO

IRC/DIREC//MQP



“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ANCASH (PDP)

AÑO 2013

“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD



ALIMENTARIA”

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO - 2013

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE ANCASH

**ELABORADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DEL PDP
DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE ANCASH**

HUARAZ ABRIL DEL 2013

**COMITÉ DE ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS
PERSONAS ANUALIZADO 2013
DIRECCION REGIONAL DE SALUD ANCASH**

- **ING. LORENZO RODRIGUEZ CAMONES**
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN, PRESIDENTE
- **ECO. NELLY RODRIGUEZ HEREDIA**
DIRECTORA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
- **ABOG. PEPE COLLAZOS LOPEZ, DIRECTOR DE LA OFICINA DE**
GESTION Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO
- **LIC. GISEL ESPINOZA CASTROMONTE, REPRESENTANTE DE LOS**
TRABAJADORES, TITULAR
- **ABOG. MARTHA QUINTANA POHL, RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN,**
PERSONAL DE APOYO

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO DE LA
ADMINISTRACION CENTRAL 2013 – DIRECCION REGIONAL DE SALUD ANCASH

1. PRESENTACIÓN

La Dirección Regional de Salud Ancash, a través del Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas de la Sede Administrativa 2013, oficializado mediante Resolución Directoral N° 0165-2013-REGION-ANCASH-DIRES/OGDRH, en coordinación con la Unidad de Capacitación, han elaborado el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado de la Sede Administrativa 2013 de la Dirección Regional de Salud Ancash, con la finalidad de fortalecer las competencias de su capital humano, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1025 que establece las normas de capacitación y rendimiento para el sector pública y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM.

El presente instrumento de gestión, tiene la finalidad de atender de manera gradual las necesidades internas de capacitación de los diversos órganos de línea, asesoría y de apoyo, dentro del marco estratégico institucional y en cumplimiento del Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal 2013-2017 oficializado por Resolución Directoral N° 993-2012/REGION-ANCASH-DIRES/OGDPH.

2. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN

- 2.1.** Fortalecer y consolidar las competencias del potencial humano de la Dirección Regional de Salud Ancash, a fin de garantizar las acciones de Promoción, Prevención, Tratamiento y Recuperación de la salud en la región, priorizando la salud materno y neonatal, la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, con enfoque de género, equidad e interculturalidad.
- 2.2.** Fortalecer las competencias en Gestión Inter e Intra-institucional a fin de promover una cultura organizacional de trabajo en equipo, y compromiso ético.
- 2.3.** Promover las competencias en investigación para el aporte en conocimientos a fin de mejorar la salud de la población.
- 2.4.** Fortalecer la cultura institucional del servicio oportuno y de calidad, con compromiso ético, respeto por la vida, las personas y el medio ambiente, la comunicación, en base a la interculturalidad, el trabajo en equipo, la capacidad de organización, planificación y la solución de los problemas.

3. ALCANCE DE LA CAPACITACIÓN

Las disposiciones contenidas en el Plan de Desarrollo de Personas Anualizado de la Sede Administrativa para el año 2013, está a disposición de los trabajadores de las diversas unidades

orgánicas de la Dirección Regional de Salud Ancash, conforme a las políticas, normas y directivas dadas por SERVIR, el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Ancash.

4. CICLO DE CAPACITACIÓN

En la metodología para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas, se ha determinado cuatro etapas de la capacitación:

- 4.1. Diagnóstico de Necesidades, en el Marco del Plan Estratégico/MOF/POI institucional.
- 4.2. Diseño del Plan de Capacitación.
- 4.3. Programación y Ejecución de Actividades de la Capacitación.
- 4.4. Seguimiento de la Capacitación.

5. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

El Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado de la Sede Administrativa 2013 de la Dirección Regional de Salud Ancash; ha sido elaborado bajo el esquema de mejoramiento continuo relacionado directamente con metas, actividades y tareas por área, de tal forma que los trabajadores realicen sus labores dentro de niveles óptimos de motivación, productividad, rentabilidad y calidad.

Para el levantamiento de necesidades de capacitación se tomó en cuenta la siguiente información:

- a. Plan Estratégico Institucional
- b. Plan Operativo Institucional (metas, actividades y tareas por área).
- c. Evaluación del Desempeño y Conducta Laboral
- d. Identificación de problemas puntuales que se puedan solucionar con capacitación la identificación de principales brechas de necesidades de capacitación fueron identificadas por los responsables de cada Dirección y Oficinas, en las matrices diseñadas para dichos fines; para el procesamiento de la información se considero lo siguiente:

- Que la capacitación tenga relación directa con las funciones reales del puesto de trabajo.
- Que la capacitación solicitada sea de actualización y/o reforzamiento para el solicitante.
- Que la capacitación forme parte del perfil mínimo del solicitante.
- Dar prioridad al personal calificado con el puntaje Inferior al Promedio.

Las principales actividades de capacitación identificadas son:

1. Curso taller de gestión secretarial, asistencia, gerencia y manejo de ofimática avanzada (SISGEDO).
2. Actualización de Normas administrativas y legales

3. Actualización en Técnicas para evaluar el sistema de control interno.
4. Actualización en contrataciones y adquisiciones con el estado
5. Normas y Procesos técnicos para la administración de recursos humanos (Control de asistencia, desplazamiento, remuneraciones, pensiones y otros beneficios)
6. Capacitación en conocimientos y aplicación de normas respecto al proceso del SERUMS
7. Curso Taller en la elaboración de Proyectos de investigación
8. Sistema integrado de administración financiera – SIAF- Modulo Administrativo, modulo de proceso presupuestal, formulación y evaluación presupuestal
9. Elaboración y evaluación de instrumentos de gestión (plan estratégico y plan operativo institucional).
10. Curso de actualización en la normatividad vigente e instrumentos sobre el SNIP: Evaluación y monitoreo de programas sociales y proyectos de inversión pública salud.
11. Capacitación en el sistema de cooperación internacional.
12. Curso taller en relaciones interpersonales, mejoramiento de la calidad de la persona, desarrollo personal, desarrollo profesional y valores.
13. Curso de actualización en Pruebas rápidas y moleculares para el diagnóstico de tuberculosis y actualización en uso y manejo de equipos en el diagnóstico de TBC
14. Asistencia Técnica en Investigación de brotes, elaboración de ASIS, actividades de prevención y control de enfermedades
15. Curso, taller en Derechos de los Usuarios a los SS y Emergencias Obstétricas.
16. Curso de Prueba de residualidad a los insecticidas y susceptibilidad a vectores
17. Curso en Técnicas estandarizadas de procesamiento microbiológico y parasitológico de aguas de consumo humano
18. Asistencia Técnica en diseño de estrategias para el Fortalecimiento de la Gestión en temas de salud pública y de las Funciones Esenciales de Salud.
19. Curso taller en herramientas de informática
20. Incidencia política
21. Asistencia técnica en suministro de medicamentos y conocimiento a detalle de la gestión de Almacenes y Buenas Prácticas de Almacenamiento
22. Uso y Manejo de Aplicativos/sistemas Epidemiológicos.
23. Administración de Redes Cliente Servidor y programación en PHP entorno WEB.
24. Curso de Codificación de morbilidad en salud, según el CIE 10 aplicando Terminología Médica.
25. Taller en atención con calidad para personal de vigilancia y Limpieza.
26. Curso de actualización en mantenimiento de vehículos
27. Curso en manejo de radios de comunicación.
28. Curso en Cadena de Frio y Suministro de vacunas
29. Curso en Seguridad y Salud ocupacional

Dentro del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación se evidencian cursos de capacitación de demanda común, los cuales podrán aplicarse como cursos

transversales; entre otros tenemos: Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Ofimática, Gestión Pública, Planeamiento y Presupuesto, etc. de acuerdo a lo señalado en el Anexo 1.

El Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2013 de la Sede Administrativa de la DIRES-Ancash, será flexible a las prioridades de mayor relevancia, pudiéndose incorporar contenidos temáticos que surjan en el transcurso del año, los cuales deberán guardar relación con el POI y Objetivos Institucionales, que se encuentren debidamente justificados y que cuenten con la aprobación del Comité del PDP establecido.

6. PRINCIPALES SERVICIOS DE CAPACITACIÓN

Para el año 2013 los planteamientos están dirigidos a satisfacer las necesidades y requerimientos de capacitación que se han tomado del diagnóstico ejecutado, estableciéndose como actividades principales los siguientes servicios de capacitación:

Actualización y perfeccionamiento: Orientado a ampliar, actualizar y/o mejorar los conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes del trabajador en el desempeño de sus funciones.

Desarrollo de habilidades personales: Orientado a proporcionar competencias relacionadas con las actitudes o habilidades personales desarrollando o reforzando criterios conductuales que conlleven a optimizar su productividad en el trabajo.

7. MODALIDADES DE CAPACITACIÓN

La Dirección Regional de Salud Ancash, ha considerado dos tipos de modalidad de capacitación:

- **Modalidad Externa:** A través del cual el trabajador se apersona de manera individual a recibir su capacitación en una institución del Sector u otro similar.
- **Modalidad Externa In House:** Será aquellas capacitaciones dictadas por una Institución, orientadas a las necesidades del MINSA (Capacitación a la Medida).

8. FINANCIAMIENTO

Las acciones anuales de capacitación contempladas en el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado correspondiente al año 2013, serán financiados con recursos ordinarios y recursos directamente recaudados, los mismos que ascienden a S/.229,000.00 con 00/100 Nuevos Soles), previsto en parte, en el Presupuesto Institucional para el Año 2013.

9. VALIDACIÓN POR EL COMITÉ

Los miembros del Comité validamos el presente Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2013, tomando como referencia la información proporcionada por la Oficina de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano, quien actúa como Secretario del referido Comité.

ANEXO N° 01 CONSOLIDADO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN 2013

N°	Actividad	N° de Personas a Capacitar	Costo Propuesto
1	Curso taller de gestión secretarial, asistencia, gerencia y manejo de ofimática avanzada (SISGEDO).	23	18000

2	Actualización de Normas administrativas y legales	01	2000
3	Actualización en Técnicas para evaluar el sistema de control interno.	03	12000
4	Actualización en contrataciones y adquisiciones con el estado	14	8000
5	Curso Taller Normas y Procesos técnicos para la administración de recursos humanos (Control de asistencia, desplazamiento, remuneraciones, pensiones y otros beneficios)	11	15000
6	Capacitación en conocimientos y aplicación de normas respecto al proceso del SERUMS	11	5,000
7	Curso Taller en la elaboración de Proyectos de investigación	38	5,000
8	Sistema integrado de administración financiera – SIAF- Modulo Administrativo, modulo de proceso presupuestal, formulación y evaluación presupuestal.	09	6,000
9	Elaboración y evaluación de instrumentos de gestión (plan estratégico y plan operativo institucional).	27	15,000
10	Curso de actualización en la normatividad vigente e instrumentos sobre el SNIP: Evaluación y monitoreo de programas sociales y proyectos de inversión pública salud.	27	15,000
11	Capacitación en el sistema de cooperación internacional.	03	3,000
12	Curso taller en relaciones interpersonales, mejoramiento de la calidad de la persona, desarrollo personal, desarrollo profesional y valores.	181	10,000
13	Curso de actualización en Pruebas rápidas y moleculares para el diagnóstico de tuberculosis y actualización en uso y manejo de equipos en el diagnóstico de TBC	02	2000
14	Asistencia Técnica en Investigación de brotes, elaboración de ASIS, actividades de prevención y control de enfermedades	09	5000
15	Cursos, talleres, en derechos de los usuarios a los SS. y Emergencias Obstetricas, etc).	29	16000
16	Curso de Prueba de residualidad a los insecticidas y susceptibilidad a vectores	21	2000
17	Curso en Técnicas estandarizadas de procesamiento microbiológico y parasitológico de aguas de consumo humano.	21	3000
18	Asistencia Técnica en diseño de estrategias para el Fortalecimiento de la Gestión en temas de salud pública y de las Funciones Esenciales de Salud.	181	8000

19	Curso taller en herramientas de informática	181	12000
20	Incidencia Política	04	2000
21	Asistencia técnica en suministro de medicamentos y conocimiento a detalle de la gestión de Almacenes y Buenas Prácticas de Almacenamiento	23	6000
22	Uso y Manejo de Aplicativos/sistemas Epidemiológicos.	08	5,000
23	Administración de Redes Cliente Servidor y programación en PHP entorno WEB.	07	10,000
24	Curso de Codificación de morbilidad en salud, según el CIE 10 aplicando Terminología Médica.	09	2000
25	Taller en atención con calidad para personal de vigilancia y Limpieza.	10	2000
26	Curso de actualización en mantenimiento de vehículos	05	2000
27	Curso pasantía en manejo de equipos de radio y/u operador de radio	03	3000
28	Curso Taller Cadena de Frio y Suministro de Vacunas	25	15,000
29	Curso Seguridad y Salud en trabajo	181	20,000

TOTAL: S/. 229,000.00

=====

Consolidado de acciones de capacitación presupuestadas

ACCIONES DE CAPACITACION	OBJETIVOS	MODALIDAD	Nivel de Capacitación I, II, III	NOMBRE Y APELLIDO	UNIDAD ORGANICA	I	II	III	IV	PRESUPUESTO	
1. Curso taller de gestión secretarial, asistencia, gerencia y manejo de oficina avanzada (SIGGEDO).	Fortalecer y consolidar las competencias del potencial humano de la Dirección Regional de Salud Ancash, a fin de garantizar las acciones de Promoción, Prevención, Tratamiento y Recuperación de la salud en la región, priorizando la salud materno y neonatal, la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, con enfoque de género, equidad e interculturalidad.	Taller	II	Isabel Rojas Palacios	Dirección General					18,000	
				Elvira Flores Huané		Recursos Humanos					
				Martha Leyva Trejo							
				Teresa Cruz Ramírez							
				Mirtha Sánchez Huerta	Planeamiento y presupuesto		x				
				Maribel Lachira Paredes							
				Olga Urbano Caururo	Salud Individual						
				Julia Silvia Osorio							
				Rosa Flores Huané	Inteligencia Sanitaria						
				Elena Reyes de Tamariz							
				Norma Guerrero Zarzosa	Dirección de atención integral, Servicios de Calidad en Salud						
				Arcadia Rosales Sánchez							
				Nices Manrique Torre							
Aida Sánchez De Hoyos											

				Irma Meléndez Prieto	Saneamiento Ambiental				
				Dania Lora Zorrilla					
				Ketty Rosales Vargas					
				Vilma Salazar Eguasquiza	Estadística e Informática				
				Flor Montañés Escudero					
				Jessica Japa Solano	Promoción de la Salud				
				Carmen Ames Cerna					
				Gabriela Checa Matos	Administración				
				Gloria Mezarina Paredes					
					Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas				
2. Actualización de Normas administrativas y legales	Fortalecer las competencias en Gestión Inter e Intra-institucional a fin de promover una cultura organizacional de trabajo en equipo, y compromiso ético.	CURSO	II	Jazmín Kendel Gambini Liñán	Asesoría Legal		x		2,000

3. Actualización en Técnicas para evaluar el sistema de control interno.	Fortalecer las competencias en Gestión Inter e Intra-institucional a fin de promover una cultura organizacional de trabajo en equipo, y compromiso ético.	CURSO	II	Gabriela Adriana Salazar Alvarón Lorena Gimena Huamán Sánchez Érico Gil Ramírez Trejo	Órgano de control institucional			x		12,000
4. Actualización en contrataciones y adquisiciones con el estado	Fortalecer la cultura institucional del servicio oportuno y de calidad, con compromiso ético, respeto por la vida, las personas y el medio ambiente, la comunicación, en base a la interculturalidad, el trabajo en equipo, la capacidad de organización, planificación y la solución de los problemas.	CURSO	II	Gabriela Adriana Salazar Alvarón Lorena Gimena Huamán Sánchez Érico Gil Ramírez Trejo Ángel Huamán Guzmán Milagros Cochachin Alvarón Mariela Rodríguez Díaz Tito Cándor Villanueva Magaly Castro Ramírez Milton Pérez Moran Javier Toledo Ramírez Félix Rubina Lucas Dany Domínguez Chuqui Jessenia Ponte López Juan Mendoza Gamarra	Tesorería Logística Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas			x		8,000

<p>5. Normas y Procesos técnicos para la administración de recursos humanos (Control de asistencia, desplazamiento, remuneraciones, pensiones y otros beneficios)</p>	<p>Fortalecer las competencias en Gestión Inter e Intra-institucional a fin de promover una cultura organizacional de trabajo en equipo, y compromiso ético.</p>	<p>CURSO</p>	<p>II</p>	<p>Rocío Cochachin Arias Carmen López Espinoza Lucia Salazar Egusquiza Martha Quintana Pohl María I. Vidal Torres Hilda Flores Rodríguez Manzuelo Díaz Guerra Domingo Giraldo Flores Américo Miranda Chauca Wilder Gómez Robles Flavia Rodríguez Bustamante</p>	<p>Dirección de Recursos Humanos</p>			<p>x</p>		<p>15,000</p>
<p>6Capacitación en conocimientos y aplicación de</p>	<p>Fortalecer y consolidar las competencias del potencial humano de la Dirección Regional de Salud Ancash, a fin</p>			<p>María I. Vidal Torres Rocío Cochachin Arias Carmen López Espinoza</p>						

normas respecto al proceso del SERUMS	de garantizar las acciones de Promoción, Prevención, Tratamiento y Recuperación de la salud en la región, priorizando la salud materno y neonatal, la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, con enfoque de género, equidad e interculturalidad.	CURSO	II	Lucia Salazar Egusquiza Martha Quintana Pohl Hilda Flores Rodríguez Manzuetto Díaz Guerra Domingo Giraldo Flores Américo Miranda Chauca Wilder Gómez Robles Flavia Rodríguez Bustamante	Dirección de Recursos Humanos		X			15,000
7.Curso Taller en la elaboración de Proyectos de investigación	Promover las competencias en investigación para el aporte en conocimientos a fin de mejorar la salud de la población	CURSO	II	Alfredo Olaza Maguiña Sonia Rodríguez Soto Katia Bezada Pretell Gisel Espinoza C. Jhon Muñoz Rodríguez Lirian Rosales Aguilar Brígida Linares Escalante Carmen Macedo Leonarda Quispe Marco Rodríguez Agama María Marreros Moreno	DAISC Laboratorio Regional Saneamiento ambiental Epidemiología				x	5,000

				Fredy Rojas Arango						
				Milagros Fernández G.						
				Lupe Muñoz Zúñiga						
				Raúl Ita Guerrero						
				Julio Paucar Gonzales						
				Miriam De La Cruz Robles						
				María Suarez Santos						
				Alida Núñez Vásquez						
				Delia Torres Sumari						
				Alicia Enríquez Cisneros						
				Rubén Salazar Vargas						
				Ignacio Sal Y Rosas Carrión						
				Ismael Fiestas Galán						
				Manuel Fernández Chunga						
				Erick Villalobos Vera						
				Hilda Flores Rodríguez						
				Jaime Salazar Vargas						
				Victoria Rosario Guerrero						
				Aimé Ascencios Alejos						
				Miriam Vera Mejía						

				Miriam Ramos Alvarado					
				Olinda Polonio Acevedo					
				Mateo Caushi Urbano					
				Marleni Pariamachi Silio					
				Rocío Cochachin Arias					
				Martha Quintana Pohl					
8. Sistemas Integrados de administración financiera – SIAF Modulo Administrativo , modulo de proceso presupuestal, formulación y evaluación presupuestal	Fortalecer y consolidar las competencias del potencial humano de la Dirección Regional de Salud Ancash, a fin de garantizar las acciones de Promoción, Prevención, Tratamiento y Recuperación de la salud en la región, priorizando la salud materno y neonatal, la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, con enfoque de género, equidad e interculturalidad.	CURSO	II	Luz Zarzosa Ramos	Dirección de Economía		X		6,000
				Mariela Rodríguez Díaz					
				Milagros Cochachin Lavarón					
				Juna Carlos Mendoza Gamarra					
				Manuel Ronda Ropa					
				Rosolí Cueva Velásquez					
				Kety De La Cruz Coronel					
				Ángel Huamán Guzmán					
				María Caballero López					

				Personal de DIRES, Hospitales y Redes.						
9. Elaboración y evaluación de instrumentos de gestión (PEI, Pol, etc	Fortalecer las competencias en Gestión Inter e Intra-institucional a fin de promover una cultura organizacional de trabajo en equipo, y compromiso ético.	CURSO	II	Demetrio Romero Tapia	Planeamiento y Presupuesto Dirección de atención integral				X	15,000
				Nery Trejo Huerta						
				Jhon Rojas López						
				Javier Andrade Salazar						
				Carlota Cabrera Navarrete						
				Marco Rodríguez Agama						
				Sonia Rodríguez Soto						
				Brígida Linares E.						
				Carmen Macedo De V.						

				Gisel Espinoza C.						
				Leonarda Quispe S.						
				María Marreros Moreno						
				Fredi Rojas Arango						
				Milagros Fernández G.						
				Lupe Muñoz Zúñiga						
				Raúl A. Ita Guerrero						
				Julio Paucar Gonzales						
				Miriam De La Cruz R.						
				María Suarez Santos						
				Alida Núñez Vásquez						
				Delia Torres Sumari						
				Alfredo Olaza M.						
				Lirian Rosales Aguilar						

				Hilda Flores Rodríguez					
				Kathia Bezada Pretell					
				Jhon Muñoz Reaño					
				Célica Rojas Julca					
10. Curso de actualización en la normatividad vigente e instrumentos sobre el SNIP: Evaluación y monitoreo de programas sociales y proyectos de inversión pública en salud.	Fortalecer y consolidar las competencias del potencial humano de la Dirección Regional de Salud Ancash, a fin de garantizar las acciones de Promoción, Prevención, Tratamiento y Recuperación de la salud en la región, priorizando la salud materno y neonatal, la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, con enfoque de género, equidad e interculturalidad.	CURSO	II	Demetrio Romero Tapia	Dirección de Planeamiento y Presupuesto Dirección de atención integral				
				Nery Trejo Huerta					
				Jhon Rojas López					
				Javier Andrade Salazar					
				Carlota Cabrera Navarrete					
				Rubí Castillo Ángeles					
				Magdalena Suarez Santos					
				Marco Rodríguez Agama					
				Sonia Rodríguez Soto					
				Brígida Linares Escalante					
								x	15,000

				Carmen Macedo De Vidal						
				Gisel Espinoza Castromonte						
				Leonarda Quispe Salazar						
				María Marreros Moreno						
				Fredi Rojas Arango						
				Milagros Fernández Gallardo						
				Lupe Muñoz Zúñiga						
				Raúl A. Ita Guerrero						
				Julio Paucar González						
				Miriam De La Cruz Robles						
				María Suarez Santos						
				Alida Núñez Vásquez						
				Delia Torres Sumari						
				Víctor Alfredo Olaza Maguiña						

				Katia Bezada Pretel					
				Jhon Muñoz Reaño					
				Célica Karina Rojas Julca					
11. Capacitación en el sistema de cooperación internacional	Fortalecer las competencias en Gestión Inter e Intra-institucional a fin de promover una cultura organizacional de trabajo en equipo, y compromiso ético	CURSO	II	Carlota Cabrera Navarrete	Planeamiento y Presupuesto			X	3,000
			Javier Andrade Salazar						
			John Rojas López						
12. Curso taller en relaciones interpersonales, mejoramiento de la calidad de la persona, desarrollo personal, desarrollo	Fortalecer la cultura institucional del servicio oportuno y de calidad, con compromiso ético, respeto por la vida, las personas y el medio ambiente, la comunicación, en base a la interculturalidad, el trabajo en equipo, la capacidad de organización, planificación y la solución de los problemas.	CURSO	II	Linares Escalante Brígida	TODAS LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES			x	10,000
			Rojas Arango Fredy Yorique						
			Villarreal Dupairat Maura Gladys						
			De La Cruz Robles Soledad Miriam						
			Muñoz Zúñiga, Lupe Amparo						
			Rodríguez Soto Sonia Zenaida						
			Flores Rodríguez, Hilda						
			Marreros Moreno María Del Socorro						

profesional y valores				Paucar Gonzales Julio Constantino					
				Fernández Gallardo, Milagros Yanira					
				Ita Guerrero, Raúl Agustín					
				Enríquez Cisneros Alicia Josefa					
				Salazar Vargas, Jaime Luciano					
				Salazar Vargas, Rubén Rooswelt					
				Macedo De Vidal Carmen Dalia					
				Velásquez Osorio María Inés					
				Núñez Vásquez Alida Nelly					
				Suarez Santos María Candelaria					
				Aguirre Castillo Herminia Aurelia					
				Rodríguez Bustamante Flavia Susana					
				Gutiérrez Acuña Natalia Geovanna					
				Luna Sánchez Betty Alicia					
				Mosquera Vásquez Leónidas Orlando					
				Ponte López Ruth Jesenia					
				Salvador Granda Yolda Remigia					
				Sarmiento Espinoza Soledad Elizabeth					
			Vega Roldan Keni Izabeth						

				Cabrera Navarrete Carlota						
				Caushi Urbano, Mateo						
				Fiestas Galán Ismael Giovanni						
				Inchicaqui Rodríguez, Yulissa						
				Blas Osorio Digna						
				Gambini Liñán, Jazmín Kendal						
				Salvador Oncoy, Pablo Maximiliano						
				Zorrilla Leiva, Lirida Saturnina						
				Castro Ramírez Magali Geovana						
				Cóndor Villanueva Tito Williams						
				Romero Tapia Demetrio Edilberto						
				Silva Nichos Maritza Jesús						
				PEÑARANDA SANCHEZ Ana María Del Carmen						
				Huayaney Dextre Alejandrina Judith						
				Urbano Caururo Olga Alejandrina						
				Quintana Pohl Martha Odeida						
				Rubina Lucas Félix						
				Díaz Guerra Mansueto						
				Huayaney Dextre Alejandrina Judith						
				Urbano Caururo Olga Alejandrina						

				Rubina Lucas Félix					
				Díaz Guerra Mansueto					
				Capcha Rodríguez Grower William					
				Ortiz Giraldo Adolfo Santiago					
				Quintana Quevedo Bertha Hermelinda					
				Trejo Huerta Neri Bonifacia					
				Cotrina De Padilla Máxima Rosalía					
				Giraldo Flores Domingo Germán					
				López Espinoza Carmen Felicitas					
				Tito Whitehouse Juan Jorge					
				Barreto Álamo Rufino Alejandro					
				Palacios De Sánchez Magda Magdalena					
				Rosales Sánchez Marcelina Arcadia					
				Cruz Ramírez Teresa Teófila					
				Ames Cerna Carmen Rosario					
				Sánchez De Hoyos Aída Elena					
				Miranda Chauca Américo					
				Pérez Trejo Román Marcelo					
				Valentín Nina Julián Porfirio					

				Arellano Mautino Milena Soledad						
				León De La Cruz Máximo Eleno						
				Lora Zorrilla Dania Marcia						
				Rojas Julca Raúl Juan						
				Mendoza Gamarra Juan Carlos						
				Mezarina De Cossío Gloria Estrella						
				Salazar Egusquiza, Lucía Guadalupe						
				Rosales Vargas Ketty Janeth						
				Valdivia Flores Melchor Gaspar						
				Villafana Chinchay Pascual Nicolás						
				Vergara Figueroa Carlos Ernesto						
				Sal Y Rosas Carrión Ignacio						
				Camino Barreto Jorge Aníbal						
				Jara Alvarado Manuel Román						
				Solís López Flor Violeta						
				Zarzosa Ramos Luz Edith						
				Albornoz Torres Teófila Saturnina						
				Camones Gonzales Alejandro Santiago						
				Loli Chacón Enma Rosa						
				Flores Huané Rosa Luz						

				Jachilla Castromonte David Aurelio					
				Mariano De Camones, Zenina Martina					
				Asencios Dextre Delia Margot					
				Caballero López María Luisa					
				Cochachin Arias Rocío Del Pilar					
				Cueva Velásquez Grimaldina Roseli					
				Checa Matos Zoila Gabriela					
				Fernández Gómez Jorge Luís					
				Flores Huané Elvira América					
				Flores Pérez Otniel Justo					
				García Oliva Karina Veranix					
				Japa Solano Jessica Maricriz					
				López Luna Virgilio Justino					
				López Villegas Aida					
				Maguiña Calderón Rosario Josefina					
				Ortega Pacheco Francisco Orestes					
				Pérez Moran Milton Heison					
				Ramis Gonzales Hugo Antonio					
				Rodríguez Camones Lorenzo Diógenes					
				Rojas Castillo, Richard Lee					

				Rojas Palacios Isabel Silvia						
				Sánchez Huerta Mirtha Caridad						
				Cadillo Carruitero, Mary Susana						
				Guerrero Zarzosa Norma Pilar						
				Lachira Paredes, Elvira Maribel						
				Manrique Torre, Nices Perpetua						
				Ruiz De Alayo, Nancy Margarita						
				Urbano Oberto, Miriam Soledad						
				Olea Erazo, Hugo Pompeyo						
				Leiva Trejo, Martha Jesusa						
				Méndez Duran, Juan						
				Ramírez Vargas, Eugenio Víctor						
				Ramírez Toledo, Javier Alejandro						
				Salazar Albino, Julia Rosa						
				Choque Sigueñas, Miriam Liliana						
				Chinchay Izaguirre, Ana Bertha						
				Andrade Salazar Javier Otto						
				Asencios Alejo Aime Angélica						

				Cochachin Alvarón Milagros Del Pilar					
				Fernández Chunga Manuel Baltazar					
				Gómez Robles Wilder Juan					
				Gonzales Pastor Omar Vicente					
				Julca Calle Gloria Yohana					
				Guevara Franci Cristina					
				Meléndez Mimbela María Yajaira					
				Pariamachi Silio Marleni Karim					
				Polo Salazar Cristian Alfredo					
				Polonio Acevedo Olinda Cristina					
				Quispe Salazar Leonarda					
				Ramos Alvarado Mirian Emilia					
				Rodríguez Agama Marco Antonio					
				Andrade Salazar Javier Otto					
				Romero Conde Rafael Teodoro					
				Rosario Guerrero Victoria Juana					
				Salazar Alvarón Gabriela Adriana					
				Tadeo Cilio Mario Marcos					
				Tito Solís Jorge Eduardo					
				Torres Sumari Delia					
				Valderrama Lazo Anna Lily					

				Mejía Miriam Sunilda						
				Vidal Torres María Isabel						
				Villacorta Tuya Barnard Marco						
				Villalobos Vera Erick Michael						
13. Curso de actualización en Pruebas rápidas y moleculares para el diagnóstico de tuberculosis y actualización en uso y manejo de equipos en el diagnóstico de TBC.	Fortalecer y consolidar las competencias del potencial humano de la Dirección Regional de Salud Ancash, a fin de garantizar las acciones de Promoción, Prevención, Tratamiento y Recuperación de la salud en la región, priorizando la salud materno y neonatal, la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, con enfoque de género, equidad e interculturalidad	Curso	II	Rubén Salazar Vargas	Laboratorio Regional			x		2,000
				Ignacio Sal Y Rosas Carrión						
14. Asistencia Técnica en Investigación de brotes,	Fortalecer las competencias en Gestión Inter e Intra-institucional a fin de promover una cultura	Asistencia	I	Jaime Salazar Vargas	Dirección de Epidemiología			x		5,000
				Barnard Villacorta Tuya						
				Leonarda Quispe Salazar						

<p>elaboración de ASIS, actividades de prevención y control de enfermedades</p>	<p>organizacional de trabajo en equipo, y compromiso ético</p>			<p>Fredy Rojas Arango</p> <p>Marco Rodríguez Agama</p> <p>Gisel Espinoza Castromonte</p> <p>Brígida Linares Escalante</p> <p>Sonia Rodríguez Soto</p> <p>Miriam De La Cruz Robles</p>	<p>Dirección de atención integral</p>					
<p>15. Cursos, talleres, en Derechos de los usuarios a los SS y Emergencias Obstétricas.</p>	<p>Fortalecer y consolidar las competencias del potencial humano de la Dirección Regional de Salud Ancash, a fin de garantizar las acciones de Promoción, Prevención, Tratamiento y Recuperación de la salud en la región, priorizando la salud materno y neonatal, la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, con enfoque de</p>	<p>CURSO</p>	<p>II</p>	<p>Marco Rodríguez Agama</p> <p>Sonia Rodríguez Soto</p> <p>Brígida Linares Escalante</p> <p>Carmen Macedo De Vidal</p> <p>Gisel Espinoza C.</p> <p>Leonarda Quispe Salazar</p> <p>María Marreros Moreno</p> <p>Fredi Rojas Arango</p>	<p>Dirección de atención integral</p> <p>Recurso Humano</p> <p>Logística</p>	<p>x</p>				<p>16,000</p>

	género, equidad e interculturalidad			<p>Milagros Fernández G.</p> <p>Lupe Muñoz Zúñiga</p> <p>Raúl A. Ita Guerrero</p> <p>Julio Paucar González</p> <p>Miriam De La Cruz Robles</p> <p>María Suarez Santos</p> <p>Alida Núñez Vásquez</p> <p>Delia Torres Sumari</p> <p>Víctor Olaza Maguiña</p> <p>Kathia Bezada Pretel</p> <p>Jhon Muñoz Reaño</p> <p>Célica Karina Rojas Julca</p> <p>Martha Quintana Pohl</p> <p>María I. Vidal Torres</p> <p>Maritza Silva Nichos</p>						
--	-------------------------------------	--	--	---	--	--	--	--	--	--

				Otniel Flores Pérez					
				Oscar Jácome Rosario					
				Tito Cóndor Villanueva					
				Melchor Valdivia Flores					
				Javier Ramírez Toledo					
				Claudio Dueñas Galán					
16. Curso de Prueba de residualidad a los insecticidas y susceptibilidad a vectores	Fortalecer y consolidar las competencias del potencial humano de la Dirección Regional de Salud Ancash, a fin de garantizar las acciones de Promoción, Prevención, Tratamiento y Recuperación de la salud en la región, priorizando la salud materno y neonatal, la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, con enfoque de género, equidad e interculturalidad	CURSO	II	Victoria Rosario Guerrero	DESA Laboratorio Regional Epidemiología			X	2,000
			Alejandro Camones G.						
			Enma Loli Chacón						
			Zenina Mariano Camones						
			Virgilio López Luna						
			Aime Asencios Alejos						
			Teófila Albornoz Torres						
			Miriam Vera Mejía						
			Miriam Ramos Alvarado						
			Olinda Polonio Acevedo						
			Mateo Caushi Urbano						
			Marleni Pariamachi Silio						
			Margoth Ascencios Dextre						
			David Jachilla Castromonte						
			Aida Sánchez De Hoyos						

				Ignacio Sal Y Rosas Carrión						
				Ismael Fiestas Galán						
				Manuel Fernández Chunga						
				Erick Villalobos Vera						
18. Asistencia técnica en diseño de estrategias para el fortalecimiento de la Gestión en temas de salud pública y de las Funciones Esenciales de Salud	Fortalecer y consolidar las competencias del potencial humano de la Dirección Regional de Salud Ancash, a fin de garantizar las acciones de Promoción, Prevención, Tratamiento y Recuperación de la salud en la región, priorizando la salud materno y neonatal, la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, con enfoque de género, equidad e interculturalidad.	CURSO	II	181 Trabajadores de la sede administrativa de la DIRESA.	Todas las unidades orgánicas de la Dirección Regional de Salud			x		8,000
19. Curso taller en herramientas de informática	Fortalecer y consolidar las competencias del potencial humano de la Dirección Regional de Salud Ancash, a fin de garantizar las acciones de	Curso	II	Linares Escalante Brígida	Todas las unidades orgánicas de la Dirección			x		8,000
				Rojas Arango Fredy Yorique						
				Villarreal Dupairat Maura Gladys						

	<p>Promoción, Prevención, Tratamiento y Recuperación de la salud en la región, priorizando la salud materno y neonatal, la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, con enfoque de género, equidad e interculturalidad.</p>			<p>De La Cruz Robles Soledad Miriam</p> <p>Muñoz Zúñiga Lupe Amparo</p> <p>Rodríguez Soto Sonia Z.</p> <p>Flores Rodríguez, Hilda</p> <p>Marreros Moreno María Del Socorro</p> <p>Paucar Gonzales Julio Constantino</p> <p>Fernández Gallardo, Milagros Yanira</p> <p>Ita Guerrero, Raúl Agustín</p>	<p>Regional de Salud</p>					
				<p>Enríquez Cisneros Alicia Josefa</p> <p>Salazar Vargas, Jaime Luciano</p> <p>Salazar Vargas, Rubén Rooswelt</p> <p>Macedo De Vidal Carmen Dalia</p> <p>Velásquez Osorio María Inés</p> <p>Núñez Vásquez Alida Nelly</p> <p>Suarez Santos María Candelaria</p> <p>Aguirre Castillo Herminia Aurelia</p> <p>Rodríguez Bustamante Flavia Susana</p>						

			Gutiérrez Acuña Natalia Geovanna				
			Luna Sánchez Betty Alicia				
			Mosquera Vásquez Leónidas Orlando				
			Ponte López Ruth Jesenia				
			Salvador Granda Yolda Remigia				
			Sarmiento Espinoza Soledad Elizabeth				
			Vega Roldan Keni Izabeth				
			Cabrera Navarrete Carlota				
			Caushi Urbano, Mateo				
			Fiestas Galán Ismael Giovanni				
			Inchicaqui Rodríguez, Yulissa				
			Blas Osorio Digna				
			Gambini Liñán, Jazmín Kendal				
			Salvador Oncoy, Pablo Maximiliano				
			Zorrilla Leiva, Lirida Saturnina				
			Castro Ramírez Magali Geovana				
			Cóndor Villanueva Tito Williams				
			Romero Tapia Demetrio Edilberto				
			Silva Nichos Maritza Jesús				
			Peñaranda Sánchez Ana María Del Carmen				

			<p>Huayaney Dextre Alejandrina Judith</p> <p>Urbano Caururo Olga Alejandrina</p> <p>Rubina Lucas Félix</p> <p>Díaz Guerra Mansueto</p> <p>Huayaney Dextre Alejandrina Judith</p> <p>Urbano Caururo Olga Alejandrina</p> <p>Quintana Pohl Martha Odeida</p> <p>Rubina Lucas Félix</p> <p>Díaz Guerra Mansueto</p> <p>Capcha Rodríguez Grower William</p> <p>Ortiz Giraldo Adolfo Santiago</p> <p>Quintana Quevedo Bertha Hermelinda</p> <p>Trejo Huerta Neri Bonifacia</p> <p>Cotrina De Padilla Máxima Rosalía</p> <p>Giraldo Flores Domingo Germán</p> <p>López Espinoza Carmen Felicitas</p> <p>Tito Whitehouse Juan Jorge</p>					
			<p>Barreto Álamo Rufino Alejandro</p> <p>Palacios De Sánchez Magda Magdalena</p> <p>Rosales Sánchez Marcelina Arcadia</p>					

				Cruz Ramírez Teresa Teófila						
				Ames Cerna Carmen Rosario						
				Sánchez De Hoyos Aída Elena						
				Miranda Chauca Américo						
				Pérez Trejo Román Marcelo						
				Valentín Nina Julián Porfirio						
				Arellano Mautino Milena Soledad						
				León De La Cruz Máximo Eleno						
				Lora Zorrilla Dania Marcia						
				Rojas Julca Raúl Juan						
				Mendoza Gamarra Juan Carlos						
				Mezarina De Cossio Gloria Estrella						
				Salazar Egusquiza, Lucía Guadalupe						
				Rosales Vargas Ketty Janeth						
				Valdivia Flores Melchor Gaspar						
				Villafana Chinchay Pascual Nicolás						
				Vergara Figueroa Carlos Ernesto						
				Sal Y Rosas Carrión Ignacio						
				Camino Barreto Jorge Aníbal						

				Jara Alvarado Manuel Román					
				Solís López Flor Violeta					
				Zarzosa Ramos Luz Edith					
				Albornoz Torres Teófila Saturnina					
				Camones Gonzales Alejandro Santiago					
				Loli Chacón Enma Rosa					
				Flores Huané Rosa Luz					
				Jachilla Castromonte David Aurelio					
				Mariano De Camones, Zenina Martina					
				Asencios Dextre Delia Margot					
				Caballero López María Luisa					
				Cochachin Arias Rocío Del Pilar					
				Cueva Velásquez Grimaldina Roseli					
				Checa Matos Zoila Gabriela					
				Fernández Gómez Jorge Luís					
				Flores Huané Elvira América					
				Flores Pérez Otniel Justo					
				García Oliva Karina Veranix					
				Japa Solano Jessica Maricriz					
				López Luna Virgilio Justino					
				López Villegas Aida					

				Maguiña Calderón Rosario Josefina						
				Ortega Pacheco Francisco Orestes						
				Pérez Moran Milton Heison						
				Ramis Gonzales Hugo A.						
				Rodríguez Camones Lorenzo Diógenes						
				Rojas Palacios Isabel S.						
				Cadillo Carruitero, Mary S.						
				Sánchez Huerta Mirtha C.						
				Guerrero Zarzosa Norma P						
				Lachira Paredes Elvira M.						
				Manrique Torre Nices P.						
				Ruiz De Alayo Nancy M.						
				Urbano Oberto Miriam S.						
				Olea Erazo Hugo Pompeyo						
				Leiva Trejo, Martha Jesusa						
				Méndez Duran, Juan						
				Ramírez Vargas, Eugenio Víctor						
				Ramírez Toledo, Javier Alejandro						
				Salazar Albino Julia Rosa						
				Choque Sigueñas Miriam						
				Chincha Izaguirre Ana B.						
				Andrade Salazar Javier O.						
				Asencios Alejo Aimé A.						
				Cochachin Alvarón Milagros Del Pilar						
				Fernández Chunga Manuel Baltazar						
				Gómez Robles Wilder Juan						

				Gonzales Pastor Omar Vicente					
				Julca Calle Gloria Yohana					
				Guevara Franci Cristina					
				Meléndez Mimbela María Y					
				Pariamachi Silio Marleni K.					
				Polo Salazar Cristian A.					
				Polonio Acevedo Olinda C.					
				Quispe Salazar Leonarda					
				Ramos Alvarado Mirian E.					
				Rodríguez Agama Marco A					
				Andrade Salazar Javier O.					
				Romero Conde Rafael T.					
				Rosario Guerrero Victoria J					
				Salazar Alvarón Gabriela A					
				Tadeo Cilio Mario Marcos					
				Tito Solís Jorge Eduardo					
				Torres Sumari Delia					
				Valderrama Lazo Anna Lily					
				Mejía Miriam Sunilda					
				Vidal Torres María Isabel					
				Villacorta Tuya Barnard M.					
				Villalobos Vera Erick Michael					
20. Incidencia política	Fortalecer y consolidar las competencias del potencial humano de la Dirección Regional de Salud Ancash, a fin de garantizar las acciones de Promoción, Prevención, Tratamiento y Recuperación de la salud en la región, priorizando la salud materno y neonatal, la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, con enfoque de	CURSO	II	Herminia Aguirre Castillo				X	4,000
				Ana Peñaranda Sánchez					
				Lirida Zorrilla Leiva					
				Máxima Cotrina De Padilla					

	género, equidad e interculturalidad									
21. Asistencia técnica en conocimiento a detalle de la gestión de Almacenes y Buenas Prácticas de Almacena- miento.	Fortalecer y consolidar las competencias del potencial humano de la Dirección Regional de Salud Ancash, a fin de garantizar las acciones de Promoción, Prevención, Tratamiento y Recuperación de la salud en la región, priorizando la salud materno y neonatal, la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, con enfoque de género, equidad e interculturalidad	CURSO	II	Leónidas Mosquera Vásquez						
				César Avalos Capistran						
				Dany Domínguez Chuqui						
				Yolda Salvador Granda						
				Soledad Sarmiento Espinoza						
				Marita Paredes Aguilar						
				Juana Crisanto Ponte						
				Lincoln Malqui García						
				Teófila Oropeza Papa						
				Nancy Ruiz Alayo						
				Hilda Julca Loyola						
				Karina García Olivo						
							X			6,000

				Rodolfo Montoya Torres					
				Yuly Mercedes Guarda					
				Rodolfo Montoya Torres					
				Ingrid Cueva Alvarado					
				Ana Chinchay Izaguirre					
				Ana Villena Toro					
				Karina Morales Palacios					
				Félix Rubina Lucas					
				Betty Luna Sánchez					
				Rufino Barreto Álamo					
				Milena Arellano Mautino					
22. Uso y Manejo de Aplicativos / sistemas Epidemiológicos	Fortalecer y consolidar las competencias del potencial humano de la Dirección Regional de Salud Ancash, a fin de garantizar las acciones de Promoción, Prevención,	CURSO	II	Jaime Salazar Vargas	Epidemiología		X		5,000
				Barnard Villacorta Tuya					
				Franci León Guevara					
				Pablo Salvador Oncoy					

	Tratamiento y Recuperación de la salud en la región, priorizando la salud materno y neonatal, la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, con enfoque de género, equidad e interculturalidad			Cristian Polo Salazar	Estadística e informática					
				Julio Enríquez Alva						
				Jhon Córdova Cueva						
				Emil Valentín Tolentino						
23.Administración de Redes Cliente Servidor y programación en PHP entorno WEB.	Fortalecer la cultura institucional del servicio oportuno y de calidad, con compromiso ético, respeto por la vida, las personas y el medio ambiente, la comunicación, en base a la interculturalidad, el trabajo en equipo, la capacidad de organización, planificación y la solución de los problemas.	CURSO	II	Barnard Villacorta Tuya	Epidemiología Estadística e Informática					10,000
				Franci León Guevara						
				Pablo Salvador Oncoy						
				Cristian Polo Salazar					x	
				Julio Enríquez Alva						
				Jhon Córdova Cueva						
				Adolfo Ortiz Giraldo						
24. Curso de Codificación de morbilidad	Fortalecer la cultura institucional del servicio oportuno y de calidad, con compromiso ético, respeto por la vida, las personas	CURSO	II	Adolfo Ortiz Giraldo	Estadística e Informática					2,000
				Barnard Villacorta Tuya						
				Franci León Guevara					X	

<p>en salud, según el CIE 10 aplicando Terminología Médica.</p>	<p>y el medio ambiente, la comunicación, en base a la interculturalidad, el trabajo en equipo, la capacidad de organización, planificación y la solución de los problemas.</p>			<p>Pablo Salvador Oncoy Cristian Polo Salazar Julio Enríquez Alva Jon Córdova Cueva Emil Valentín Tolentino Yuri Oncoy Nieves</p>	<p>Pidemiología</p>					
<p>25. Taller en atención con calidad para personal de vigilancia y Limpieza.</p>	<p>Fortalecer la cultura institucional del servicio oportuno y de calidad, con compromiso ético, respeto por la vida, las personas y el medio ambiente, la comunicación, en base a la interculturalidad, el trabajo en equipo, la capacidad de organización, planificación y la solución de los problemas.</p>	<p>CURSO</p>	<p>II</p>	<p>Máximo León De La Cruz Hugo Olea Erazo Mario Marcos Tadeo Cilio Rodrigo Illanes Guzmán Julián Morales Quiñones Rosa Salazar Alvino Eugenio Ramírez Vargas Miriam Choque Sigueñas Goyda Gómez Duran Jesús Sánchez</p>	<p>Vigilancia y limpieza</p>		<p>X</p>			<p>20,000</p>

<p>26. Curso de actualización en mantenimiento de vehículos</p>	<p>Fortalecer la cultura institucional del servicio oportuno y de calidad, con compromiso ético, respeto por la vida, las personas y el medio ambiente, la comunicación, en base a la interculturalidad, el trabajo en equipo, la capacidad de organización, planificación y la solución de los problemas.</p>	<p>CURSO</p>	<p>II</p>	<p>Román Pérez Trejo Manuel Jara Alvarado Méndez Duran Juan</p> <hr/> <p>Rafael Romero Conde</p> <hr/> <p>Eugenio Ramírez Vargas</p> <hr/>	<p>Mantenimiento y Transportes</p>			<p>x</p>		<p>2,000</p>
<p>27. Curso pasantía en manejo de equipos de radio y/u operador de radio</p>	<p>Fortalecer la cultura institucional del servicio oportuno y de calidad, con compromiso ético, respeto por la vida, las personas y el medio ambiente, la comunicación, en base a la interculturalidad, el trabajo en equipo, la capacidad de organización, planificación y la solución de los problemas.</p>	<p>CURSO</p>	<p>II</p>	<p>Bertha Quintana Quevedo</p> <hr/> <p>Emil Valentín Tolentino</p> <hr/> <p>Magdalena Palacios Quijano</p>	<p>Estadística e Informática Defensa</p>		<p>X</p>			<p>3,000</p>

<p>28. Curso Taller Cadena de Frio y Suministro de Vacunas</p>	<p>Fortalecer y consolidar las competencias del potencial humano de la DIRES-ANCASH, a fin de garantizar las acciones de Promoción, Prevención, Tratamiento y Recuperación de la salud en la región, priorizando la salud materno y neonatal, la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, con enfoque de género, equidad e interculturalidad.</p>	<p>CURSO</p>	<p>II</p>	<p>181 Trabajadores de la DIRESA.</p>	<p>Todas las unidades orgánicas de la Dirección Regional de Salud</p>					<p>15,000</p>
<p>29. Curso Salud y Seguridad en el trabajo</p>	<p>Fortalecer y consolidar las competencias del Potencial H. de la DIRES-Ancash, a fin de garantizar las acciones de Promoción, Prevención, Tratamiento y Recuperación de la salud en la región, priorizando la salud materno y neonatal, la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, con enfoque de género, equidad e interculturalidad.</p>	<p>CURSO</p>	<p>II</p>	<p>181 Trabajadores de la DIRESA.</p>	<p>Todas las unidades orgánicas de la Dirección Regional de Salud</p>	<p>x</p>	<p>x</p>			<p>S/. 20,000</p>



MATRICES UTILIZADAS PARA CONSOLIDAR LA INFORMACION DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES:

Materiales de apoyo

- Guía Técnica para la Elaboración del PDP, Guía del Taller.
- Formatos para el procesamiento informático.
- Separata de Normas legales relacionadas a la Elaboración del PDP.

Actividades:

1.1 Diagnóstico de necesidades de capacitación:

Para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas se requiere identificar previamente las necesidades de capacitación requeridas para el puesto y que incluya competencias: conocimientos, habilidades y actitudes. Para ello se propone los siguientes pasos:

- A) Identifique a los informantes claves y los Puestos bajo su supervisión directa. Para ello se deberá completar la información solicitada en el MATRIZ 1: Informantes y Puestos de la Institución.

MATRIZ 1: Informantes y Puestos.

Datos del informante		
Apellidos		
Nombres		
Cargo		
Oficina o unidad a la que pertenece		
Puestos bajo su supervisión directa	Nombre de los Puestos	Número de Personas
	1	
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	



REGION ANCASH
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ANCASH
 OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 "Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

B) Identifique las competencias que deben ser mejoradas. Cada informante clave evaluará al personal de salud bajo su supervisión directa, comparando las competencias que debe tener para ejercer el puesto y las competencias que tiene en el momento. Para ello, puede utilizar como referente las funciones descritas en el Reglamento de Organización y Funciones de su institución, y también en el Manual de Organización y Funciones de su área. En este paso se utiliza la MATRIZ 2: Identificación de competencias a ser mejoradas.

MATRIZ 2: Identificación de competencias a ser mejoradas.

Nombres y Apellidos:		
Área de trabajo: Puesto:		
Competencias que debe tener el personal	¿Tiene la Competencia? (Marque si o aun no)	¿En qué aspectos debe ser mejorada?
Competencia 1:.. - Conocimientos (Debe conocer). - Habilidades (Debe saber hacer). - Actitudes (Debe ser).	<input style="width: 80px; height: 25px; border: 1px solid black;" type="button" value="SI"/> <input style="width: 80px; height: 25px; border: 1px solid black;" type="button" value="AUN NO"/>	
Competencia 2: - Conocimientos (Debe conocer). - Habilidades (Debe saber hacer). - Actitudes (Debe ser).	<input style="width: 80px; height: 25px; border: 1px solid black;" type="button" value="SI"/> <input style="width: 80px; height: 25px; border: 1px solid black;" type="button" value="AUN NO"/>	
Competencia 3: - Conocimientos (Debe saber). - Habilidades (Debe saber hacer). - Actitudes (Debe ser).	<input style="width: 80px; height: 25px; border: 1px solid black;" type="button" value="SI"/> <input style="width: 80px; height: 25px; border: 1px solid black;" type="button" value="AUN NO"/>	



REGION ANCASH
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ANCASH
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

--	--	--

- C) Priorización de competencias a ser mejoradas. Se consolida en un solo listado todas las competencias que según la evaluación requieren ser mejoradas. Es en este momento, que se realiza la priorización, para lo cual se proponen dos procedimientos: Alineamiento a los objetivos estratégicos MATRIZ 3A ó por criterios de priorización MATRIZ 3B. Puede optarse por alguno de ellos o incluso ambos como complementarios.

MATRIZ 3A: Alineamiento con los objetivos estratégicos.

COMPETENCIAS A SER MEJORADAS	Objetivo de Capacitación del PDP Quinquenal
Competencia 1	
Competencia 2	
Competencia 3	
Competencia 4	
.....	
Indicación: Solo se consideran para fines de capacitación, las competencias que claramente se alinean con alguno o algunos objetivos estratégicos.	



REGION ANCASH
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ANCASH
 OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 "Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

MATRIZ 3B: Priorización de Competencias Necesarias.

COMPETENCIAS A SER MEJORADAS	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				TOTAL
	Magnitud	Vulnerabilidad	Trascendencia	Permanencia en el tiempo	
Competencia 1					
Competencia 2					
Competencia 3					
Competencia 4					
.....					
.....					
<p>Indicación: Para este caso se requiere la intervención de un grupo de trabajo. Cada participante asignará puntaje entre 1 y 3 a cada criterio por cada competencia. Las competencias que obtienen mayor puntuación son las priorizadas.</p>					



REGION ANCASH
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ANCASH
 OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 "Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

D) Identificar los temas específicos para la capacitación por cada competencia priorizada. Se describirán los temas específicos que se debe abordar en la capacitación por cada una de las competencias a ser mejoradas que han sido priorizadas, listadas por cada puesto.

MATRIZ 4: Temas específicos por competencia y puesto.

NOMBRE DEL PUESTO	COMPETENCIAS A SER MEJORADAS, PRIORIZADAS	TEMAS ESPECIFICOS QUE DEBE ABORDAR LA CAPACITACIÓN
Puesto A	Competencia 1	a. b. c.
	Competencia 2	a. b. c.

Puesto B	Competencia 1	a. b. c.
	Competencia 2	a. b. c.

.....



REGION ANCASH
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ANCASH
 OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 "Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

E) Consolidado de las necesidades de capacitación. Se describirán las necesidades de capacitación del personal de salud, la cual mejorará sus competencias para hacer mejor su trabajo y contribuir al logro de los objetivos institucionales. Toda la información se consolida en la MATRIZ 5.

MATRIZ 5: Consolidado de las necesidades de capacitación.

NOMBRE DEL PUESTO	COMPETENCIAS A SER MEJORADAS, PRIORIZADAS	TEMAS ESPECIFICOS QUE DEBE ABORDAR LA CAPACITACIÓN	NUMERO DE PERSONAS	NOMBRES Y APELLIDOS
Puesto A	Competencia 1	a. b. c.	-----	- - -
	Competencia 2	a. b. c.	-----	- - -
	-----	-
Puesto B	Competencia 4	a. b. c.	-----	- - -
	Competencia 5	a. b. c.	-----	- - -
	-----	-
.....	-----	-



1.2 Contenidos del Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado.

Para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado, se proponen los siguientes pasos:

- Defina los objetivos de la capacitación. Para ello utilice la información de la Guía Técnica para la Elaboración del PDP referida a los objetivos de capacitación. Llene la MATRIZ A, con la información solicitada, de la siguiente manera:
 - Columna 1.1 Objetivos estratégicos de capacitación del Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal de la DIRESA Ancash.
 - Columna 1.2 Describir los objetivos de capacitación de su entidad, para el 2013.

Matriz A: Objetivos de Capacitación

1.1 Objetivos estratégicos de capacitación del Plan Quinquenal	1.2 Objetivos de capacitación (2013)



REGION ANCASH
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ANCASH
 OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 "Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- Describa el método de evaluación diagnóstica por competencias utilizado.

- Describa las modalidades de seguimiento y evaluación de la capacitación. Utilice información de Guía Técnica para la Elaboración del PDP, referida a mecanismos de evaluación.

- Consolidar las acciones de capacitación y presupuesto. Se describirán las acciones de capacitación, con sus objetivos, modalidad, nivel de capacitación, participantes, cronograma y presupuesto, de acuerdo a la MATRIZ D. Para mayor detalle, utilice información de Guía Técnica para la Elaboración del PDP.

Matriz D: Consolidado de acciones de capacitación presupuestadas.

ACCIONES DE CAPACITACION	OBJETIVOS	MODALIDAD	Nivel de Capacitación I, II, III	PARTICIPANTES		CRONOGRAMA				PRESUPUESTO
				NOMBRE Y APELLIDO	UNIDAD ORGANICA	I	II	III	IV	



REGION ANCASH
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ANCASH
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



REGION ANCASH
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ANCASH
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

COMITÉ DE ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS
PERSONAS ANUALIZADO 2013
DIRECCION REGIONAL DE SALUD ANCASH

ING. LORENZO RODRIGUEZ CAMONES
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
PRESIDENTE
DIRES-ANCASH

ECO. NELLY RODRIGUEZ HEREDIA
DIRECTORA DE LA OFICINA
DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
DIRES-ANCASH

MAG. DARIO PEPE COLLAZOS LOPEZ
DIRECTOR DE LA OFICINA
DEL POTENCIAL HUMANO
DIRES-ANCASH

LIC. GISEL ESPINOZA CASTROMONTE
REPRESENTANTE TITULAR
DE LOS TRABAJADORES
DIRES-ANCASH

ABOG. MARTHA QUINTANA POHL
RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN
PERSONAL DE APOYO
DIRES-ANCASH



REGION ANCASH
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ANCASH
 OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 "Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

MINISTERIO DE SALUD
 Dirección Regional de Salud
 Ancash

N° 993-2012-REGION-ANCASH-DIRES/OGDPH

[Signature]
 CPCC Efraim Rodríguez Carmona
 C.P.A. N° 1596
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN



[Signature]
 Abog. Alfredo José Torres Guzmán
 Director de la Oficina de Gestión y Desarrollo
 del Sector Salud

Resolución Directoral

Huaraz, 20 de Agosto del 2012

VISTO: el Oficio N° 001-2012-REGION-DIRES-ANCASH/PCEPDP, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas de la Dirección Regional de Salud Ancash, solicita la aprobación del mencionado Plan.

CONSIDERANDO:

- Que, mediante el Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, disponiendo en los artículos 3° y 4°, que las entidades públicas deberán aprobar un Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP), correspondiendo a SERVIR definir los contenidos mínimos del mencionado Plan;
- Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, se aprobó la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado", la misma que establece que en la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, participa un Comité de Elaboración del PDP, el cual estará conformado por al menos: i) el Secretario General, Gerente General o quien haga sus veces, quien lo presidirá; ii) el Director de la Oficina de Presupuesto o quien haga sus veces; iii) el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces y iv) un representante del personal de la entidad elegido por votación secreta por un periodo de tres (03) años así como un alterno;
- Que, en dicho contexto mediante Resolución Directoral N° 287-2012/REGION ANCASH-DIRES/OGDPH, se conformó el Comité de elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal, responsable de cumplir las funciones establecidas en el numeral 6.2 de la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado";
- Que, habiendo cumplido el referido Comité con el encargo conferido en la Resolución antes mencionada respecto a la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado Quinquenal 2013-2017; el mismo que para su correspondiente aprobación es alcanzado al Director Regional de Salud Ancash con el Oficio del visto por el Presidente del Comité de elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal (2013-2017);
- Que, de acuerdo con lo establecido en el acápite VII de la Directiva antes mencionada, los PDP Quinquenal y Anualizado validados por el Comité son aprobados por el titular de la entidad y deberán ser puestos en conocimiento de SERVIR, por lo que resulta pertinente emitir el acto resolutivo correspondiente;





REGION ANCASH
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ANCASH
 OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 "Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- 2 -

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27867, 27902, 27444, Decreto Legislativo N° 276, 1025, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, 009-2010-PCM, y Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA;

Estando a lo la propuesto por la Comisión de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal y la aprobación de las Direcciones de Administración y Gestión y Desarrollo del Potencial Humano de la Dirección Regional de Salud Ancash;



SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal de la Dirección Regional de Salud Ancash (2013-2017), que en anexo forma parte de la presente Resolución Directoral.



ARTICULO 2°.- Remitir copia de la presente Resolución y su anexo a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR y a la dirección de correo electrónico: pdp@servir.gob.pe; de conformidad a lo señalado en la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado", aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE.

ARTICULO 3°.- Disponer que la Oficina de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano, notifique la presente Resolución a la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ancash, a los integrantes del Comité de elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, las Direcciones de la Sede Central, los 03 Hospitales II-2 y las 06 REDES de Salud de la Dirección Regional de Salud Ancash.

Regístrese y comuníquese.

DLDG/ERC/JFB/MQP.


 Dr. Douglas López de Guzmán
 C.N.P. 18513
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección Regional de Salud - Ancash
 REGION ANCASH



REGION ANCASH
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ANCASH
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



"PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS"

QUINQUENAL 2013 - 2017

DIRECCION REGIONAL

DE SALUD ANCASH"

HUARAZ - ANCASH - PERÚ



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS QUINQUENAL 2013-2017 DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD ANCASH (PDP)

PRESENTACION

La Dirección Regional de Salud Ancash, tiene como función planificar y formular las políticas regionales del sistema en materia de Desarrollo y Capacitación, en el marco y cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025-Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público, que tiene la finalidad de regular la capacitación y evaluación del personal al Servicio del Estado, como parte del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, correspondiendo a cada entidad pública, elaborar un Plan de Desarrollo de las Personas (PDP), el mismo que se elaborará en base a la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PRE, que aprueba la Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado.

La Dirección Regional de Salud Ancash, como ente técnico - normativo, ciñe su actuar en base a las normas antes citadas, con la finalidad de unificar criterios normativos y elaborar el "Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal 2013 - 2017 de la DIRESA- ANCASH", acorde a Ley y así uniformizar, ejecutar y evaluar dicho documento de gestión, para la óptima prestación de los servicios de Salud Pública, con criterios de calidad, cobertura y equidad; asumiendo el compromiso, para alcanzar las metas y los logros de los objetivos del Plan, mejorando los procesos, incrementando la productividad y el uso racional de los recursos de manera eficiente.

El "Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal 2013 - 2017 de la DIRESA – ANCASH" PDP, se ha desarrollado dentro del marco Estratégico Institucional, con la finalidad de mejorar la planificación de las acciones de capacitación y evaluación, que nos permita establecer lineamientos generales que oriente a la identificación de competencias laborales genéricas, con criterios de establecer objetivos, metas y estrategias de capacitación durante el periodo quinquenal.

1. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

El "Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal 2013 - 2017 de la DIRESA – ANCASH", se enmarca en:



1.1 MISION:

“SOMOS UNA INSTITUCION PUBLICA RECTORA DE SALUD, QUE GARANTIZA SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LA POBLACION; CON ASEGURAMIENTO UNIVERSAL Y LA ARTICULACION E INTEGRACION CON TODOS LOS ACTORES SOCIALES DE LA REGION”.

1.2. VISIÓN:

“AL 2016, LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD ANCASH ES UNA INSTITUCION LIDER A NIVEL NACIONAL, QUE GARANTIZA EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL CON CALIDAD, CONTRIBUYENDO A SU DESARROLLO, MEDIANTE LA ARTICULACION MULTISECTORIAL Y LA PARTICIPACION CIUDADANA”

1.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1.3.1 REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL CON PRIORIDAD EN LA POBLACIÓN DE MENORES RECURSOS, CON ENFOQUE DE DERECHOS, EQUIDAD DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD.

1.3.2 REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS., ESPECIALMENTE EN LA POBLACIÓN DE EXTREMA POBREZA, PRIORIZANDO EL CONSUMO DE SUS PRODUCTOS LOCALES.

1.3.3 PRIORIZAR LAS INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (EMERGENTES Y RE EMERGENTES) E INMUNOPREVENIBLES INCORPORANDO MODELOS EFICIENTES DE INTERVENCIÓN SANITARIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL, PRIORIZANDO A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE CON ENFOQUE DE DERECHO, EQUIDAD DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD.

1.3.4 REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (CRÓNICO DEGENERATIVAS) Y AQUELLAS ORIGINADAS POR FACTORES EXTERNOS, PROMOVRIENDO ESTILOS DE VIDA Y ENTORNOS SALUDABLES.



1.3.5 MEJORAR LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES.

1.3.6 FORTALECER LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD DE LOS RECURSOS HUMANOS.

1.3.7 ASEGURAR EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS DE CALIDAD A NIVEL REGIONAL Y LOCAL.

1.3.8 FORTALECER EL ROL RECTOR DEL SECTOR SALUD EN LOS NIVELES DE GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL.

1.3.9 ASEGURAMIENTO UNIVERSAL DE SALUD - IMPLEMENTACION DEL PEAS ACOTADO.

1.3.10 FORTALECER LA RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN SALUD, HACIENDO USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC'S), FOMENTANDO EL ANÁLISIS PARA LA TOMA DE DECISIONES.

2. COMPETENCIAS NECESARIAS

Para el cumplimiento de la Misión, Visión y alcanzar el logro de los Objetivos Estratégicos; el PDP privilegiará las competencias laborales Generales y específicas del Personal de la Dirección Regional de Salud Ancash y de sus entes descentralizados, siendo necesario desarrollar:

2.1. COMPETENCIAS SANITARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE:

- Competencias del personal en la atención integral, familia y comunidad por etapas de vida y niveles de atención
- Competencias en el diagnóstico y tratamiento de emergencias obstétricas y neonatales por niveles de atención.
- Competencias en alimentación adecuada y balanceada del menor de 5 años, priorizando sus productos locales.



- Fortalecimiento de capacidades técnicas en determinación de factores de riesgo en Hipertensión, Diabetes y Cáncer.
- Competencias en la identificación, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades transmitidas por vectores.
- Competencias en la prevención, control y tratamiento de las enfermedades transmisibles (VIH, HB y TB).
- Competencias para realizar la vigilancia ambiental en materia de residuos sólidos municipales y hospitalarios, calidad del aire e higiene alimentaria.

2.2. COMPETENCIAS EN GESTIÓN DE SERVICIOS, FINANCIERA Y PROYECTOS:

- Competencias en la atención a los usuarios del sistema integral de salud y aseguramiento universal.
- Competencias en el diseño de proyectos de inversión en salud, con financiamiento público y/o privado de acuerdo a la normatividad vigente.

2.3. COMPETENCIAS EN SISTEMA DE INFORMACIÓN:

- Competencias en Informática, manejo de bases de datos, análisis de la información y software especializado de estadística y epidemiología.
- Competencias para la elaboración del análisis situacional de salud regional y local.

2.4. COMPETENCIAS EN GESTIÓN DE RECURSO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL:

- Competencias en el diseño de políticas de incentivos para el potencial humano de acuerdo a la evaluación del desempeño.
- Competencias en la administración de Pregrado y Postgrado (Internado, SERUMS y Residencia Médica), de acuerdo a la normatividad vigente.

2.5. COMPETENCIAS EN PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD:

- Competencias en control de riesgos y desastres: sismos, aluvión y otros, articulando las actividades de prevención con la sociedad civil, autoridades y educación.

2.6. COMPETENCIAS EN EL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS:

Competencias en farmacovigilancia, almacenamiento, distribución, dispensación y uso racional de medicamentos, insumos, drogas y biológicos.



2.7. COMPETENCIAS PARA LA GESTIÓN LOGÍSTICA, MANTENIMIENTO, ARCHIVO Y TRAMITE DOCUMENTARIO:

- Competencias en el manejo de SIGA, SIAF y Modulo Logístico.
- Competencias para la Sistematización del Archivo General.
- Competencias para el fortalecimiento en el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades móviles.

3. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE CAPACITACION QUINQUENAL

3.1. OBJETIVOS DE LA CAPACITACION:

- 3.1.1. Fortalecer y consolidar las competencias del potencial humano de la Dirección Regional de Salud Ancash, a fin de garantizar las acciones de Promoción, Prevención, Tratamiento y Recuperación de la salud en la región, priorizando la salud materno y neonatal, la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, con enfoque de género, equidad e interculturalidad.
- 3.1.2. Fortalecer las competencias en Gestión Inter e Intra-institucional a fin de promover una cultura organizacional de trabajo en equipo, y compromiso ético.
- 3.1.3. Promover las competencias en investigación para el aporte en conocimientos a fin de mejorar la salud de la población.
- 3.1.4. Fortalecer la cultura institucional del servicio oportuno y de calidad, con compromiso ético, respeto por la vida, las personas y el medio ambiente, la comunicación, en base a la interculturalidad, el trabajo en equipo, la capacidad de organización, planificación y la solución de consecuente de los problemas.

3.2. ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN:

- 3.2.1. El PDPQ. de la Dires-Ancash, tiene como eje integrador a la Educación Permanente en Salud, ideada como una estrategia educativa y de gestión que utiliza el propio desempeño en las tareas cotidianas del trabajo como un proceso dentro del cual se produce la interacción aprendizaje enseñanza, ello permite el desarrollo del Potencial Humano y de la organización .

Es adaptada como el proceso de aprendizaje desarrollado en el mismo servicio de salud, a partir de los problemas de la práctica laboral; las



brechas del desempeño del servicio y de los trabajadores. Uno de sus pilares fundamentales está dado por la participación activa y consciente de los trabajadores que experimentan las necesidades durante el trabajo cotidiano.

Esta estrategia permite privilegiar el aprendizaje en servicio, con la activa participación de los diferentes trabajadores, disminuyendo el costo que generan las intervenciones educativas ejecutadas fuera de la institución.

- 3.2.2.** El PDPQ. de la DIRES-Ancash, se desarrolla con el enfoque constructivista e impulsa que las capacidades se incrementen intercambiando los conocimientos que cada uno de ellos trae, que el facilitador aprende de los participantes y viceversa, debido a que este conocimiento no puede permanecer como información o conocimiento teórico, sino que debe ponerse en práctica en la realidad, insertándose en los procesos ya existentes y más aún en los procesos por incorporarse.
- 3.2.3.** El PDPQ. de la DIRES-Ancash, tiene un enfoque educativo por competencias, partiendo siempre de los conocimientos y saberes de los funcionarios y trabajadores de salud. De esta manera se plantea un proceso de corto y mediano plazo que se iniciará preferentemente con la capacitación y se soportará sobre la asistencia técnica a partir del quehacer profesional cotidiano. A partir del enfoque educativo de competencias las capacitaciones se desarrollarán en los propios escenarios en los cuales los trabajadores de salud desempeñan sus actividades y funciones.
- 3.2.4.** El PDPQ. de la DIRES-Ancash, considera la formación de facilitadores regionales en las intervenciones y metodología de trabajo priorizados, con la finalidad de contar en las Redes y Micro redes de salud, con trabajadores que apoyen en la mejora de la calidad de los servicios de salud y las capacidades del personal.
- 3.2.5.** El PDPQ. de la DIRES-Ancash, impulsa la estrategia de integración docencia e investigación en salud, entendida como el Proceso de articulación entre instituciones de educación, servicios de salud y comunidad, para mejorar la atención de la salud, orientar la producción de conocimientos y la formación de personal, tomando como base el perfil epidemiológico, en un determinado contexto que permita la continuidad



del proceso educativo, que nazca en el trabajo y sea capaz de transformarlo.

3.2.6. El PDPQ. de la DIRES-Ancash, considera la necesidad de contar con Centros de Desarrollo de Competencias (CDC) o sedes docentes modelo para el desarrollo de capacidades eficaces y eficientes. Estas sedes han alcanzado estándares de calidad y buenas prácticas para la atención a los usuarios y usuarias de tal manera que irradian aprendizaje al equipo gestor, administrativo y prestador de servicios de salud para mejorar las competencias.

3.2.7. El PDPQ, de la DIRES-Ancash, tiene como eje integrador la Implementación y Desarrollo de modulo de auto aprendizaje (virtual, intranet).

3.2.8. Las técnicas o modalidades educativas a emplearse serán:

- Talleres.
- Conferencia.
- Pasantías.
- Diplomados.
- Cursos de actualización
- Capacitación en servicio.

Las herramientas de aprendizaje a desarrollar en la capacitación son:

- Dialogo - expositivo.
- "Aprender Haciendo" donde el personal se incorpora a nuevas experiencias laborales y aprende trabajando.
- Formación flexible y abierta en el tiempo, lugar y modalidad valorando las Tecnologías de la Información y Comunicaciones –TIC‘‘S.
- Capacitación en servicio mediante soporte TICS y/ó expertos.
- Asistencia Técnica capacitando al "otro" aprendemos los "dos".

3.3. PERSONAL TOTAL - ADMINISTRACION CENTRAL DIRES-ANCASH

La Dirección Regional de Salud Ancash para el año 2012 cuenta con plazas de personal nombrado y contratado según el detalle siguiente:



REGION ANCASH
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ANCASH
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

PERSONAL NOMBRADO		PERSONAL CAS	
AUXILIAR	03	AUXILIAR	02
TECNICO	71	TECNICO	54
PROFESIONAL	54	PROFESIONAL	09
FUNCIONARIO	18	FUNCIONARIO	.-
SUB TOTAL	146	SUB TOTAL	64
TOTAL GENERAL:		210	

**NUMERO DE RECURSOS HUMANOS DEL AMBITO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL
DE SALUD ANCASH**

PLAZA	NOMBRADOS	SERUMS	CAS 2011					TOTAL	%
			RO	RDR	EX SBPT	CLAS	SIS		
Funcionarios y Directivos	70							70	1,6
Médicos	333	102	21	7	16	15	2	496	11,3
Enfermeras	257	91	46	58	7	27	4	490	11,2
Obstétricas	217	64	9	34	15	33	30	402	9,1
Odontólogos	52	15	4	2		2	4	79	1,8
Otros Prof. de la Salud	140	15	33	32		2	2	224	5,1
Profesionales Administrativos	144		12	28			1	185	4,2
Técnicos (Administrativos y Asistenciales)	1654		113	266	107	97	86	2323	52,9
Auxiliares	48		36	34			7	125	2,8
TOTAL	2915	287	274	461	145	176	136	4394	100

Fuente: Oficina de Gestión del Potencial H.

La Dirección Regional de Salud Ancash, extiende la capacitación al Personal de la Sede Administrativa, 3 Hospitales II-2 y 06 REDES de Salud del ámbito Regional, haciendo un total de 4,394 Trabajadores.



3.4. TIPO DE EVALUACIÓN

3.4.1. Para el monitoreo y verificación de los resultados esperados del plan de Desarrollo de las Personas se prevé pruebas de entrada de proceso y final, que permite medir los conocimientos adquiridos de los participantes después de la capacitación y así mismo la identificación de brechas para ser reforzadas en las siguientes acciones.

3.4.2 Las evaluaciones de desempeño permitirá medir las competencias individuales y colectivas en forma semestral y anual.

3.5. FINANCIAMIENTO REQUERIDO

Se estima que el financiamiento requerido asciende a S/.769,500.00 anuales, sumando para el quinquenio un aproximado de S/.3 847,500.00 Nuevos Soles.

4. METAS DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN

4.1. METAS E INDICADORES:

4.1.1. META 1:

El 80% del Potencial Humano que laboran en el 1er y 2do nivel de atención tienen competencias Sanitarias y del Medio Ambiente

INDICADOR:

Número de profesionales de la salud que logran competencias sanitarias y del medio ambiente/
Número total de profesionales de la salud capacitados.

Número de Técnicos asistenciales de salud que logran competencias sanitarias y del medio ambiente/
Número Total de Técnicos asistenciales de salud capacitados.

4.1.2. META 2:

El 85% del Potencial humano que laboran en la Región de Salud Ancash tienen competencias en Gestión de Servicios, Financiera y Proyectos

INDICADOR:



Número de potencial humano con competencias en Gestión de servicios, Financiera y Proyectos / total del potencial humano que labora en la institución.

4.1.3 META 3:

El 80% del Potencial Humano que laboran en la Región de Salud Ancash tienen competencias en Gestión de Recurso Humano y Desarrollo Institucional.

INDICADOR:

Número de potencial humano con competencias en Gestión de Recurso Humano y Desarrollo Institucional / total del potencial humano que labora en la institución.

4.1.4 META 4:

El 90% del Potencial humano que laboran en el 1ª y 2do nivel de atención tienen competencias en Promoción, Prevención y comunicación en salud.

INDICADOR:

Número de Potencial Humano con competencias en promoción, prevención y comunicación en salud / total de trabajadores del 1º y 2º nivel de atención.

4.1.5 META 5:

El 90% del Potencial humano que laboran en la Región de Salud Ancash tiene Competencias en el uso racional de Medicamentos Insumos y Drogas.

INDICADOR:



Número de Potencial Humano con competencias en el uso racional de medicamentos insumos y drogas / total de potencial humano de la Región de Salud Ancash.

4.2. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

Las acciones de capacitación serán evaluadas y monitorizadas para evaluar los logros de las metas previstas por:

A) EVALUACION POR REACCION.

El monitoreo y la evaluación de las capacitaciones por REACCIÓN medirá el grado de satisfacción del contenido de la capacitación, diseño, ponentes, entre otros de los participantes, se evaluará a través de cuestionarios;

B) EVALUACION DE CONOCIMIENTOS.

Mediante esta modalidad de evaluación se podrá verificar si los participantes han asimilado e incorporado información del contenido de la capacitación el cual refleja los promedios de calificación en los pre-test, post-test, puede ser por medio de lista de cotejos, simulaciones, entre otros dependiendo de lo que se quiere evaluar.

C) EVALUACION DEL DESEMPEÑO

Esta evaluación permitirá observar la aplicación de lo aprendido en la realización de las actividades, estableciendo el nivel satisfactorio o no en el cumplimiento de los objetivos establecidos a nivel interno y de los usuarios, la evaluación será a nivel actitudinal y proactiva el tiempo de aplicación será en forma semestral.

La evaluación como proceso, buscará determinar los efectos e impacto de las intervenciones del PDP, mediante un estudio sistemático y planificado.

El monitoreo o seguimiento será un proceso organizado de verificación y basado en la planificación y definición de una secuencia de acciones a lo largo de un período de tiempo y se realizará durante la implementación de PDP, en tanto la evaluación será por horizonte de tiempo anual.

La evaluación individual de competencias laborales genéricas se desarrollará utilizando los siguientes criterios en la Evaluación del Desempeño:

- ✓ Trabaja por el bien común, con honestidad, confidencialidad.
- ✓ Cumple su trabajo con oportunidad y calidad.



REGION ANCASH
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ANCASH
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- ✓ Participa defendiendo la importancia de la vida humana y otras formas de vida.
- ✓ Es consciente de ser parte de una sociedad que requiere mejores condiciones de salud propiciando la participación social y el capital social.
- ✓ Apoya a los integrantes del equipo compartiendo principalmente información, conocimiento y recursos.
- ✓ Participa con otros en la obtención de metas comunes, respetando diferentes opiniones y evitando competir.
- ✓ Escucha y expresa sus mensajes (información, ideas, opiniones) con cordialidad y pertinencia.
- ✓ Genera y mantiene un flujo de comunicación incorporando patrones culturales, lingüísticos y sociales
- ✓ Identifica, organiza sus metas, objetivos, funciones, actividades, tareas y recursos a través de un plan.
- ✓ Trabaja planificada mente para el logro de resultados estratégicos, en un horizonte de tiempo sostenido, construyendo situaciones futuras.
- ✓ Demuestra capacidad de cuestionamiento del por qué y para que de su trabajo.
- ✓ Toma decisiones basadas en conocimientos, identificación, análisis y evaluación de alternativas efectivas para la solución de problemas de salud en la Región Ancash.

FIRMADO

CPCC. EFRAÍN RODRIGUEZ CUBAS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

FIRMADO

ECO. NELLY RODRIGUEZ HEREDIA
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

FIRMADO

ABOG. MARTHA QUINTANA POHL
ASIST. ADM. RESPONSABLE DE CAPACITACION

FIRMADO

LIC. GISEL ESPONOZA CASTROMONTE
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES